servipagos
Fácilmente

8597565 76

Quito, 30 de marzo del 2015

28554

Señor

Guillermo Fernando Vilac Ramírez

Presente.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía Externalización de Servicios S.A. EXSERSA, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo décimo primero de los estatutos sociales, en su sesión del 30 de marzo del 2015 decidió, por unanimidad, elegirlo para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos (2) años, debiendo ejercer las funciones propias de su cargo previstas en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales.

De conformidad con el literal d) del Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, corresponde al Presidente de la Compañía subrogar al Gerente General en caso de ausencia o falta de este, aún cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado. Corresponde al Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial exclusiva de la Compañía.

Externalización de Servicios S.A. Exsersa, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito doctor Jaime Andrés Acosta Holguín el 29 de enero de 1998, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón Quito el 03 de marzo de 1998. Mediante escrituras públicas del 14 de agosto del 2000 y 26 de junio del 2001, otorgadas ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, se procedió a los aumentos del capital social y reforma de Estatutos Sociales, debidamente inscritos en el Registro Mercantil el 18 de octubre del 2000 y el 03 de enero del 2002, respectivamente. Mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2007, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Diaz Ballesteros, se procedió a la reforma y codificación de los Estatutos Sociales, debidamente inscritos en el Registro Mercantil el 05 de agosto de 2008.

482

2689

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Sr. Raúl Barriga Izurieta
Gerente General

ACEPTACIÓN: Yo, **Guillermo Fernando Vilac Ramírez,** manifiesto que acepto el nombramiento de Presidente de la compañía Externalización de Servicios S.A. EXSERSA, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, 30 de marzo del 2015.

Guillermo Fernando Vilac Ramírez

C.C. No.170383943-9

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 20554

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6576
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/03/2015
FECHA ACEPTACION:	30/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A. EXSERSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703839439	VILAC RAMIREZ GUILLERMO FERNANDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 482 DEL:03/03/1998.- NOT.VIGESIMO OCTAVO DEL:29/01/1998.- REF.COD.EST. SOC. RM# 2689 DEL:05/08/2008.- NOT. DECIMO OCTAVO DEL:23/11/2007.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1275040

IMP. IGM. 11-14.ea